

TENTUCELL S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
e Informe de los Auditores Independientes

TENTUCELL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

Abreviaturas:

- NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera
- US\$: Dólares de los Estados Unidos de América

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Tentucell S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Tentucell S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Tentucell S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Somos independientes de Tentucell S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo,

eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

WENS CONSULTING & AUDITING

SC-RNAE -815

Marzo 9, 2018



Whimpper Narváez S.
Socio
Registro # 22.611

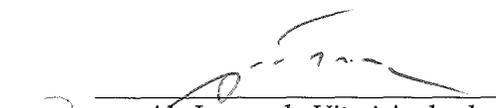
TENTUCCELL S.A.

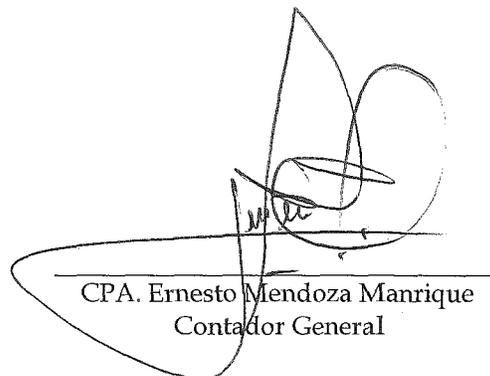
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	350,569	288,401
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones permanentes	5	<u>1,098,541</u>	<u>1,440,428</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,449,110</u>	<u>1,728,829</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Dividendos por pagar	6	326,140	326,140
Pasivos por impuestos corrientes		<u>9</u>	<u>9</u>
Total pasivos corrientes		326,149	326,149
PATRIMONIO			
Capital social	8	800	800
Reserva facultativa		288,545	135,041
Resultados acumulados		<u>833,616</u>	<u>1,266,839</u>
Total patrimonio		<u>1,122,961</u>	<u>1,402,680</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,449,110</u>	<u>1,728,829</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri Andrade
Gerente General


CPA. Ernesto Mendoza Manrique
Contador General

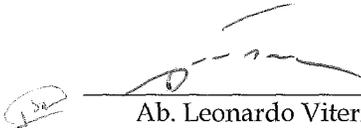
TENTUCCELL S.A.

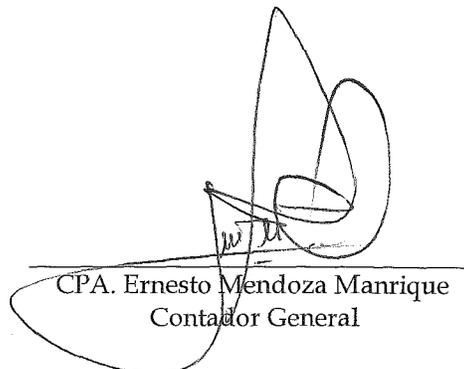
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS			
Dividendos ganados	5	114,619	144,749
Ganancia en valoración de inversiones en acciones		<u>0</u>	<u>14,407</u>
Total ingresos		114,619	159,156
GASTOS			
Pérdida en valoración de inversiones en acciones	5	(388,630)	0
Gastos administrativos		(5,691)	(5,567)
Gastos financieros		<u>(17)</u>	<u>(86)</u>
Total de gastos		<u>(394,338)</u>	<u>(5,653)</u>
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		<u>(279,719)</u>	<u>153,503</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri Andrade
Gerente General


CPA. Ernesto Mendoza Manrique
Contador General

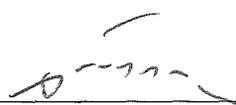
TENTUCCELL S.A.

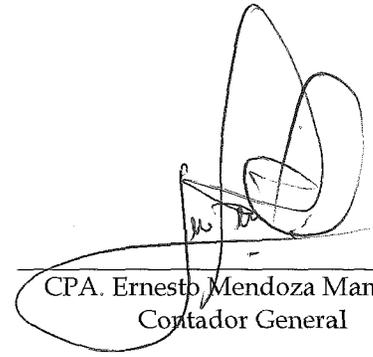
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
			(En US Dólares)	
Enero 1, 2016	800	0	1,284,250	1,285,050
Distribución de dividendos	0	0	(35,873)	(35,873)
Apropiación de reserva facultativa	0	135,041	(135,041)	0
Utilidad neta	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>153,503</u>	<u>153,503</u>
Diciembre 31, 2016	800	135,041	1,266,839	1,402,680
Apropiación de reserva facultativa	0	153,504	(153,504)	0
Pérdida del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(279,719)</u>	<u>(279,719)</u>
Diciembre 31, 2017	<u>800</u>	<u>288,545</u>	<u>833,616</u>	<u>1,122,961</u>

Ver notas a los estados financieros


Ab. Leonardo Viteri Andrade
Gerente General


CPA. Ernesto Mendoza Manrique
Contador General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

1. INFORMACION GENERAL

Tentucell S.A., se encuentra ubicada en la Av. 9 de Octubre 424 y General Córdova – Baquerizo Moreno, fue constituida el 31 de marzo del 2001 como Sociedad Anónima, e inscrita en el Registro Mercantil N.- 20257, el 16 de agosto del 2011. Su actividad principal es realizar inversiones en acciones en compañías y sus ingresos provienen principalmente de la obtención de dividendos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.2. Bases de preparación.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidas a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Activos por impuestos corrientes.- Estos importes son registrados al costo y no estarán sujetos a ajustes en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidados a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o impuesto a la renta.

- 2.5. **Cuentas por pagar.-** Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Al inicio; las cuentas por pagar deberán ser registrados al costo de adquisición; después del reconocimiento inicial, deberán medirse al valor razonable.
- 2.6. **Impuestos.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Los impuestos por pagar corrientes, se reconocen como gastos y son incluidos en los resultados del año excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado año, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

- 2.7. **Reconocimiento de ingresos.-** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7.1. **Ingresos por dividendos e ingresos por intereses.-** El ingreso por dividendos de las inversiones permanentes es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago y es registrado en la cuenta Ingresos por dividendos.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

- 2.8. **Reconocimiento de gastos.-** Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.9. **Compensación de saldos y transacciones.-** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.10. **Activos financieros.-** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.- Son instrumentos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable en el reconocimiento inicial por la Administración de la Compañía.

Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los cambios en su valor razonable se registran en resultados.

2.10.2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.10.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.10.4. Activos financieros disponibles para la venta.- Son activos no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de otras categorías.

Estos activos se miden inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción. Posteriormente se miden al valor razonable y las ganancias o pérdidas que se originan por efectos de la valoración de las inversiones son registradas según el caso, en las cuentas de Ganancia o Pérdida en Valoración de las Acciones en el estado del resultado integral en concordancia con lo que establece la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método del costo amortizado y se reconocen en resultados del período.

2.10.5. Baja de un activo financiero.- La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.11. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas.-
Las normativas que se describen a continuación deben ser aplicadas de forma efectiva en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatorias en cuanto a su aplicación a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

2.11.1. Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

2.11.2. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - Nota.- Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2017. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2017 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el IASB pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018

El Comité del IASB permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios, aún cuando, la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan inversiones en acciones en el Banco Bolivariano por US\$1,098,541 y US\$1,440,428, respectivamente; con un porcentaje de participación accionaria del 0.64%, las cuales son cotizadas en la Bolsa de Valores.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó una valoración de las inversiones en acciones en el Banco Bolivariano, la cual tuvo el efecto de una disminución en su valor en US\$ US\$388,630, la cual fue registrada en la cuenta Pérdida por Valoración de Inversiones en Acciones en el Estado de Resultados Integral. Cabe mencionar que, al cierre económico del año 2017, el valor de las acciones del Banco Bolivariano es de US\$0.81 cada una.

Adicionalmente, en el año 2017, la Compañía recibió dividendos por los resultados obtenidos en el año 2017 por un total de US\$114,619, de los cuales US\$67,875 fueron recibidos en efectivo y US\$46,744 fueron reinvertidos y convertidos en dividendos en acciones. Estos dividendos fueron registrados en la cuenta Ingresos por Dividendos Ganados en el Estado de Resultados Integral.

6. DIVIDENDOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, representan dividendos decretados por la Junta General de Accionistas, correspondientes a los años 2014 y 2015, los cuales se encuentran pendientes de pago al 9 de marzo de 2018.

7. IMPUESTOS

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no realizó el cálculo y pago del anticipo del impuesto a la renta, acogiéndose a lo establecido en el literal g) del artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario el cual indica que: "No están sometidos al pago de anticipo aquellas sociedades, cuya actividad económica consista exclusivamente en la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, así como aquella en que la totalidad de sus ingresos sean exentos".

De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución; no obstante, la Compañía no tuvo impuesto causado debido a que la utilidad neta del año 2017 fue originada principalmente por ingresos exentos. Una reconciliación de la determinación del impuesto a la renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(En US dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	(279,719)	153,503
<i>Menos:</i>		
Ingresos exentos por dividendos recibidos en inversiones	<u>114,619</u>	<u>159,156</u>
Pérdida tributaria	(394,338)	(5,653)
Impuesto a la renta corriente	<u>0</u>	<u>0</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

8. PATRIMONIO

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía es 800 acciones ordinarias y normativas, a un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas.- Representan los valores correspondientes a las utilidades obtenidas períodos anteriores; así como el resultado del ejercicio corriente.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017, y la fecha de aprobación de los estados financieros (Marzo 09 de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de Tentucell S.A. el 14 de marzo de 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de Tentucell S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.
